

COLOSANDES TRANSPORTE PESADO S.A.

INFORME DE REPRESENTATE LEGAL

En reunión efectuada el día 19 de marzo del 2018, se realizó la reunión de carácter ordinaria convocada mediante la prensa con la finalidad de informar la Situación económica y financiera de la Compañía.

Siendo mi responsabilidad y cumpliendo con lo dispuesto en el según el Art. 288 de la Ley de Compañías se procedió con la mayoría de socios presentes al informe conjuntamente con la Contadora que representa nuestra firma a informar a la Asamblea el Movimiento de las Cuentas.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

La Compañía ha tenido ingresos durante el año 2017 por un total de 13470.99 menos los gastos efectuados por un monto de 5994.92 quedando con una utilidad de 5248.20 los mismos que serán distribuidos a los socios de acuerdo al porcentaje de aportación. Además cabe mencionar que se dispone del 10% de las utilidades para reserva legal según el Art. 297 de la Ley de Compañías dando un monto de 583.13 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Y la distribución de las utilidades según el Art. 298 Solo se pagara dividendos sobre las acciones en relación de beneficios realmente obtenidos y percibidos.

La distribución de las utilidades se realizara en base al Art. 298 de la Ley de Compañías.

En base a la información presentada, todo se encuentra conforme. Y es todo cuanto puedo informar acerca de la compañía.



Sr. Segundo Santiago Castro Guzmán

Ci. 0602845990

Representante Legal

Riobamba, 04 de Abril del 2018.